

SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. fue constituida en 1897 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador y posee actualmente 24,400 hectáreas aproximadamente, que se distribuyen en: Marcelino Maridueña, Naranjito, El Triunfo y Babahoyo.

Su actividad principal es la producción y comercialización de azúcar blanca y cruda, y en menor medida para la satisfacción de necesidades del mercado nacional se producen: melaza, azúcar impalpable, panela, miel de caña, etc.

A partir del año 2004, se inició también la generación de excedentes de energía eléctrica en base a biomasa (bagazo de caña) que son vendidos al Mercado Eléctrico Mayorista del Ecuador.

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero bajo el No. 96.2.1.162 y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía cuenta con 24,400 (2018: 28,632) hectáreas de terreno, de las cuales 16,048 (2018: 16,343) hectáreas se encuentran en producción del total de hectáreas con las que cuenta la Compañía.

En el año 2019 se produjeron 3,331,414 (2018: 3,117,901) sacos de azúcar convertidos a 50 Kgs y se vendieron 1,557,839 (2018: 882,288) sacos de azúcar de 50 Kgs.

Al 31 de diciembre del 2019, el 14% (2018: 20%) de las ventas se encuentran concentradas en el cliente Distribuidora Importadora Dipor S.A.

Escritura de fusión por absorción

Con fecha 19 de diciembre del 2019, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00038995 se aprueba la disolución anticipada de las compañías Agritalisa, Agrícola Talismán S.A. y Doconsa S.A.; la fusión que por absorción hace la Compañía. Con fecha 23 de diciembre del 2019, queda inscrita la escritura de disolución anticipada y cancelación de las compañías antes mencionadas, en el Registro Mercantil de Guayaquil. Ver Notas 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 18. PATRIMONIO.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación

definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las

condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

d) Activos biológicos

Todos los costos y gastos incurridos en la preparación de la tierra, la siembra y el desarrollo de los cultivos hasta la madurez, se capitalizan como activos biológicos. Posterior al reconocimiento inicial los activos biológicos se miden al valor razonable como sigue:

- Cultivo en proceso: Debido a que el periodo de cosecha va de julio a diciembre de cada año, la Administración considera que el contenido de sacarosa al 31 de diciembre del 2019 es poco significativo; por consiguiente, el cultivo en proceso es valorado con base a los costos y gastos directamente atribuibles al mantenimiento de las plantaciones.

A la fecha de cosecha o recolección, los activos biológicos (caña en pie) son transferidos a inventarios de materia prima a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

El valor razonable es determinado con base a datos de mercado observables que corresponden al precio mínimo de sustentación de la tonelada métrica de caña de azúcar en pie para la zafra de cada año, el cual es establecido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La NIC 41 establece el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Los activos biológicos: i) La caña en pie próxima zafra es medida a su valor razonable al momento de la cosecha. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el periodo que se producen; y, ii) Las plantaciones son medidas a su valor

neto de realización, menos la depreciación acumulada, que es realizada bajo el método decreciente a 4 años.

e) Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos excepto terrenos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipos; y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios e instalaciones	10 - 50 años
Maquinarias, equipos y herramientas	3 - 50 años
Vehículos y equipos de transporte	4 - 38 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 - 15 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los terrenos se miden a su valor revaluado y su medición posterior se realizará cada 5 años.

f) Inversiones en acciones

Las inversiones están valoradas al costo.

g) Deterioro de activos financieros

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esa disminución se revierte contra resultados.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

i) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo; jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de conmutación actuarial	3.59%	4.14%
Tasa de descuento	7.92%	4.18%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

j) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico; 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan en estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

k) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

- Productos vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando: i) Los riesgos significativos y ventajas de la propiedad se han transferido al comprador; y, ii) La Compañía no continúa implicada en la gestión de los bienes, ni mantiene control efectivo sobre los mismos.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato o acuerdo de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes. En el caso de ventas fuera de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia ocurre cuando los bienes son cargados para su transporte por la empresa encargada en el puerto de embarque.

- Servicios: El ingreso por servicio de cogeneración eléctrica es reconocido cuando el servicio ha sido entregado y no subsisten incertidumbres relacionadas con la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

l) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2019 y 2018 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado que no existen impactos en su aplicación.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Junta Directiva de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio de la compra de las toneladas métricas de caña de azúcar, que es fijada por el Gobierno mediante Acuerdo del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Estos incrementos son fijados con relación a la variación del precio del saco de azúcar, por lo tanto, son razonables y obviamente trasladados al costo del producto.

La Compañía posee el 56% de tierras propias de donde proviene su materia prima y el 44% es aportado por cañicultores independientes y finqueros.

b) Riesgo de tasa de interés

Surge de las obligaciones financieras. Las operaciones de largo plazo locales devengan tasas de interés variables y las del exterior, tasas de interés fijas y variables. La

Compañía está dentro del segmento corporativo con tasas más competitivas gracias a su fortaleza financiera y puntual cumplimiento de obligaciones.

La Compañía analiza y evalúa continuamente estas tasas y su impacto en el flujo de efectivo, en las variables macroeconómicas del país y del mundo.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para la Compañía.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes corporativos del sector industrial y están distribuidos en diversas áreas geográficas. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de los clientes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Esta estimación se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base en una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

d) Riesgo de liquidez

La gestión prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

e) Riesgo climático

Las plantaciones de caña de azúcar están expuestas al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades y otras fuerzas naturales.

La Compañía cuenta con procesos que le permiten monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de las plantaciones y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

f) Riesgo ambiental

Una vez que la Compañía obtuvo la Licencia Ambiental, se obliga a cumplir programas, tomar medidas y cumplir actividades que constan en el Plan de Manejo Ambiental, además y de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales, se ha presentado al Ministerio del Ambiente garantías de fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental por: i) US\$90,290 emitida por la Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A. y ii) US\$33,300 emitida por la Compañía de Seguros Confianza S.A.

Los principales riesgos ambientales que podrían afectar a los trabajadores, comunidad, instalaciones y propiedades particulares, son los relacionados con el manejo de productos y sustancias químicas que podrían ocasionar incendios o contaminación a cuerpos hídricos y suelo, e incendios forestales por quemas no controladas. Entre las medidas de atenuación para los principales riesgos antes citados tenemos: 1) Comunicación por escrito a las personas que tienen la responsabilidad de atender cada situación; 2) Comunicación de medidas de atenuación al personal vinculado a los riesgos; y, 3) Contratación de un Director Ambiental.

g) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determinar el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice de deuda neta ajustada a patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos, y menos efectivo y equivalentes de efectivo; y, el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	53,226	20,410
Bancos	6,588,093	5,459,181
Inversiones temporales (1)	2,379,570	1,615,613
	<u>11,020,889</u>	<u>7,095,204</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo fijo por US\$6,035 (2018: US\$305,662) de 365 días plazo (2018: entre 33 y 371 días plazo) y tasa de interés fija anual del 6.5% (2018: entre el 6.20% y 6.50%); y, depósitos overnight por US\$2,373,535 (2018: US\$1,309,951) a 1 día plazo y tasa de interés fija anual del 3%.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar en el corto plazo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	9,228,667	6,882,136
Anticipos a proveedores	56,816	200,276
Funcionarios y empleados	190,983	224,265
Depósitos en garantías	11,274	5,049
Otras cuentas por cobrar	407,201	576,075
Estimación de cuentas de dudoso cobro (1)	(130,171)	(140,006)
	<u>9,764,770</u>	<u>7,747,795</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(140,006)	(161,913)
Ajuste	9,835	21,907
Saldo final	<u>(130,171)</u>	<u>(140,006)</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar en el largo plazo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar	7,500	12,500
	<u>7,500</u>	<u>12,500</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A.	2,697,815	9,345
Papelera Nacional S.A.	110,821	80,804
Intercia S.A.	13	12
	<u>2,808,649</u>	<u>90,161</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agritalisa, Agrícola Talismán S.A. (1)	0	3,025,794
Doconsa S.A. (1)	0	1,234,504
Otros	88,436	99,834
	<u>88,436</u>	<u>4,360,132</u>

(1) Ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, Escritura de fusión por absorción.

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de melaza, jugo de caña y vapor (1)	15,658,459	11,889,192
Arriendo de terrenos y plantaciones de caña (2)(4)	0	1,001,602
Almacenamiento de productos terminados (3) (4)	0	996,775
Ingresos varios	872,337	255,253
Servicios hospitalarios	51,714	42,824
Ventas de comisariato	55,386	40,460
Otras compras	665,930	487,773

(1) La Compañía vende melaza y jugo de caña a un plazo de entre 60 y 90 días a Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A., una compañía relacionada a través de administración y accionistas comunes.

- (2) En el año 2015, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento de terrenos y plantaciones de caña de azúcar con Agritalisa, Agrícola Talismán S.A., relacionada a través de administración y accionistas comunes, con un plazo de duración de 5 años y canon mensual de US\$83,466 en el 2018.
- (3) La Compañía utiliza las bodegas de Doconsa S.A., relacionada a través de administración y accionistas comunes, para el almacenamiento de azúcar, el canon mensual de arrendamiento es de US\$81,825 en el 2018.
- (4) Ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA. Escritura de fusión por absorción.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Azúcar	49,761,185	61,336,491
Repuestos y otros	8,135,184	8,407,158
Otros inventarios disponibles para la venta	1,221,976	1,090,637
Inventarios en tránsito	321,052	304,615
	<u>59,439,397</u>	<u>71,138,901</u>

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los activos biológicos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	10,390,337	9,568,747
Costo de cultivo	28,246,969	32,538,985
Amortización de plantas reproductoras	5,344,065	4,842,889
Cambio en el valor razonable	8,563,456	488,469
Cosecha	<u>(41,798,778)</u>	<u>(37,048,753)</u>
Saldo final	<u>10,746,049</u>	<u>10,390,337</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos biológicos incluyen la caña en pie próxima zafra, que representa costos y gastos incurridos en el cultivo de caña de azúcar, la cual está prevista su cosecha en el año 2020 (2019).

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos, neto se compone de la siguiente manera:

% de depreciación	2019							Total
	Terrenos (1)	Construcciones en curso	Edificios e instalaciones 2% - 10%	Maquinarias, equipos y herramientas 2% - 33%	Vehículos y equipos de transporte 2% - 25%	Equipos de computación 7% - 33%	Muebles y enseres 10%	
Costo								
Saldo inicial	128,211,385	976,480	32,964,076	144,145,234	6,024,774	9,061,569	3,661,115	325,044,613
Adiciones	0	1,073,618	0	178,058	0	8,579	49,753	1,310,008
Reclasificaciones	0	(1,505,774)	637,129	737,347	0	15,540	115,758	0
Transferencias	0	0	0	1,594	0	0	(1,594)	0
Fusión (2)	15,218,100	0	2,537,674	10,477	0	0	3,971	17,770,222
Ventas y/o bajas	(18,000)	(195,953)	(302)	(376,427)	(156,998)	(117,358)	(90,693)	(955,731)
Total costo	143,411,485	348,351	36,138,577	144,696,283	5,867,776	8,968,330	3,738,310	343,169,112
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	0	0	(16,885,138)	(42,182,619)	(2,444,933)	(5,081,695)	(2,687,100)	(69,281,485)
Depreciación del año	0	0	(1,643,007)	(5,671,759)	(330,627)	(660,200)	(219,301)	(8,524,894)
Ventas y/o bajas	0	0	302	216,505	110,231	115,684	87,007	529,729
Total depreciación acumulada	0	0	(18,527,843)	(47,637,873)	(2,665,329)	(5,626,211)	(2,819,394)	(77,276,650)
Total propiedad, planta y equipos, neto	143,411,485	348,351	17,610,734	97,058,410	3,202,447	3,342,119	918,916	265,892,462

(1) Los terrenos se encuentran en garantía de las obligaciones financieras que mantiene la Compañía, ver Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(2) Con fecha 30 de octubre del 2019, se firma escritura de disolución anticipada de las compañías Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A., la fusión por absorción que hace la compañía Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. como absorbente y las antes mencionadas como absorbidas, aumento de capital pagado y suscrito y reforma parcial de estatutos de la Compañía, donde se declara: i) la fusión de Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A. que son absorbidas por Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos en los términos indicados y ii) el traspaso en bloque y a perpetuidad del patrimonio, activo y pasivo de las compañías absorbidas, entre otros. Con fecha 19 de diciembre del 2019, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00038995 se aprueba la disolución anticipada de las compañías Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A.; la fusión que por absorción hace la Compañía. Con fecha 23 de diciembre del 2019, queda inscrita la escritura de disolución anticipada y cancelación de las compañías antes mencionadas en el Registro Mercantil de Guayaquil.

	2018							
% de depreciación	Terrenos (1)	Construcciones en curso	Edificios e instalaciones	Maquinarias, equipos y herramientas	Vehículos y equipos de transporte	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
	-	-	2% - 10%	2% - 33%	2% - 25%	7% - 33%	10%	
Costo								
Saldo inicial	40,386,058	3,296,321	31,537,716	142,102,320	5,528,500	8,689,417	3,518,410	235,058,742
Adiciones (2)	8,463	1,640,205	407,248	2,848,510	1,237,063	37,737	97,381	6,276,607
Reclasificaciones	1,208,685	(3,960,066)	1,019,112	1,151,334	0	477,723	103,212	0
Transferencias		0	0	0	0	(2,375)	2,375	0
Revalorización, neta (3)	86,620,465	0	0	0	0	0	0	86,620,465
Ventas y/o bajas (4)	(12,286)	0	0	(1,956,930)	(740,789)	(140,933)	(60,263)	(2,911,201)
Total costo	128,211,385	976,460	32,964,076	144,145,234	6,024,774	9,061,569	3,661,115	325,044,613
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	0	0	(15,365,111)	(37,154,953)	(2,484,154)	(4,639,564)	(2,494,261)	(62,138,043)
Depreciación del año	0	0	(1,520,027)	(5,730,818)	(383,849)	(577,711)	(238,425)	(8,450,830)
Ventas y/o bajas	0	0	0	703,152	423,070	135,580	45,586	1,307,388
Total depreciación acumulada	0	0	(16,885,138)	(42,182,619)	(2,444,933)	(5,081,695)	(2,687,100)	(69,281,485)
Total propiedad, planta y equipos, neto	128,211,385	976,460	16,078,938	101,962,615	3,579,841	3,979,874	974,015	255,763,128

(1) Los terrenos se encuentran en garantía de las obligaciones financieras que mantiene la Compañía, ver Nota 13. **OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

(2) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente: i) Proyecto enfardado de azúcar por US\$1,922,186 y ii) Compra de avioneta Cessna por US\$786,007.

(3) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente reavalúo de 18 terrenos agrícolas, donde se registró una revalorización por US\$91,082,938 y deterioro de (US\$4,462,473), dando como resultado una revalorización neta de US\$86,620,465, de acuerdo con informe de valoración de terrenos bajo NIIF emitido por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 30 de noviembre del 2018.

(4) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente baja por deterioro de maquinarias por US\$1,225,347.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos biológicos, neto incluyen las plantaciones de caña, cuyo movimiento es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	14,812,523	13,060,176
Bajas, netas	(87,613)	(181,444)
Plantaciones en proceso	7,243,399	6,776,680
Depreciación del año	<u>(5,526,900)</u>	<u>(4,842,889)</u>
Saldo al final del año (1)	<u>16,441,409</u>	<u>14,812,523</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las plantaciones de caña se encuentran en garantía de las obligaciones financieras que mantiene la Compañía, ver Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones en acciones se componen de la siguiente manera:

	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Electrobiocorp C.A.	10%	1.00	2,500	2,500
Otras inversiones	-	1.00	8,546	8,546
			<u>11,046</u>	<u>11,046</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2019</u>		
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
Préstamos con bancos locales con vencimientos hasta octubre del 2027, a un interés promedio anual del 7.70% (1)	1,692,978	36,027,169	37,720,147
Préstamos con bancos del exterior con vencimientos hasta junio del 2023, a un interés promedio anual del 6.19% (2)	5,392,243	9,643,706	15,035,949
Intereses por pagar	<u>478,273</u>	<u>0</u>	<u>478,273</u>
	<u>7,563,494</u>	<u>45,670,875</u>	<u>53,234,369</u>
	<u>2018</u>		
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
Préstamos con bancos locales con vencimientos hasta septiembre del 2027, a un interés promedio anual del 7.26% (1)	12,247,775	26,218,697	38,466,472
Préstamos con bancos del exterior con vencimientos hasta octubre del 2022, a un interés promedio anual del 6.79%	5,384,709	15,035,949	20,420,658
Intereses por pagar	<u>506,392</u>	<u>0</u>	<u>506,392</u>
	<u>18,138,876</u>	<u>41,254,646</u>	<u>59,393,522</u>

- (1) Las obligaciones financieras están garantizadas con hipotecas abiertas sobre terrenos y plantaciones de caña, ver Notas 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, NETO, 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO y 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.
- (2) Incluye principalmente préstamos con la Corporación Andina de Fomento por US\$8.750.000. Los saldos de las obligaciones y su clasificación en el corto y largo plazo fueron confirmados por la institución antes mencionada, y concuerdan con lo reflejado en el presente informe, ver Nota 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Corporación Andina de Fomento.

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cañicultores	16,381,912	14,431,804
Proveedores locales	9,399,779	10,665,480
Dividendos por pagar	1,478,946	1,067,026
Proveedores del exterior	484,238	560,950
Anticipos de clientes	721,807	269,862
Otras cuentas por pagar	840,906	1,978,693
	<u>29,307,588</u>	<u>28,973,815</u>

15. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones por pagar (1)	893,195	371,411
Gastos de reestructuración	1,626,592	3,863,430
Beneficios sociales (2)	1,613,476	1,482,521
IESS por pagar	1,063,132	997,619
Participación a trabajadores	264,580	0
Otros	48,715	38,282
	<u>5,509,690</u>	<u>6,753,263</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye el efecto de las liquidaciones de empleados por pagar por US\$565,295.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios sociales es como sigue:

	<u>2019</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo tercer sueldo	139,773	2,533,476	(2,527,271)	145,978
Décimo cuarto sueldo	277,813	901,941	(876,585)	303,169
Vacaciones	786,537	1,789,137	(1,693,892)	881,782
Fondo de reserva	278,398	2,500,924	(2,496,775)	282,547
Total	<u>1,482,521</u>	<u>7,725,478</u>	<u>(7,594,523)</u>	<u>1,613,476</u>

	<u>2018</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo tercer sueldo	191,727	2,714,916	(2,766,670)	139,773
Décimo cuarto sueldo	306,912	1,006,329	(1,035,428)	277,813
Vacaciones	907,279	1,870,613	(1,991,355)	786,537
Fondo de reserva	358,812	2,593,673	(2,674,067)	278,398
Total	<u>1,764,730</u>	<u>8,185,531</u>	<u>(8,467,740)</u>	<u>1,482,521</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal, por desahucio y por reserva por contrato colectivo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente. El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Reserva por contrato colectivo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	22,698,583	4,420,973	6,501,905	33,621,461
Costo laboral	1,032,519	1,202,910	510,399	2,745,828
Costo financiero	983,726	197,421	0	1,181,147
Pagos efectuados	<u>(1,486,274)</u>	<u>(893,496)</u>	<u>(742,074)</u>	<u>(3,121,844)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	23,228,554	4,927,808	6,270,230	34,426,592
Costo laboral	259,031	166,239	248,526	673,796
Costo financiero	983,229	187,643	0	1,170,872
Pagos efectuados	<u>(1,537,496)</u>	<u>(612,237)</u>	<u>(744,624)</u>	<u>(2,894,357)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>22,933,318</u>	<u>4,669,453</u>	<u>5,774,132</u>	<u>33,376,903</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el gasto de impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	0	(2,088,061)
Impuesto diferido	<u>1,302,186</u>	<u>3,927,697</u>
	<u>1,302,186</u>	<u>1,839,636</u>

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22.05% (2018: 22.56%).

A continuación, detallamos la composición accionaria:

	<u>% de acciones</u>	<u>2019 Tasa impositiva</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Accionistas en régimen preferente	0.84%	28%	0.24%
Accionistas locales	99.16%	22%	21.81%
	<u>100%</u>		<u>22.05%</u>

	<u>% de acciones</u>	<u>2018 Tasa impositiva</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Accionistas en régimen preferente	9.25%	28%	2.59%
Accionistas locales	90.75%	22%	19.97%
	<u>100.00%</u>		<u>22.56%</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la (pérdida) tributaria, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,763,865	(22,232,272)
Participación a trabajadores	(264,580)	0
Ingresos exentos	(2,411)	(92,132)
Deducciones especiales	(5,174,597)	1,801,670
Gastos no deducibles	(1,164,468)	13,773,007
(Pérdida) tributaria	<u>(4,842,191)</u>	<u>(6,749,727)</u>
Impuesto causado	0	0
Anticipo mínimo determinado (1)	505,960	2,088,061
Retenciones en la fuente	1,411,886	1,389,084
Impuesto a las ganancias por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el anticipo mínimo constituye crédito tributario. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía consideró el anticipo mínimo como impuesto a las ganancias por ser mayor al impuesto causado.

Impuesto a las ganancias por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento del impuesto a las ganancias por pagar y de los anticipos y retenciones es como sigue:

<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	587,362	500,262
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	1,411,886	2,175,161
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto a las ganancias por pagar	0	(2,088,061)
Saldo al final del año	<u>1,999,248</u>	<u>587,362</u>

<u>Impuesto a las ganancias por pagar</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	0	0
Impuesto corriente	0	2,088,061
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto a las ganancias por pagar	0	(2,088,061)
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

Activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes están compuestos de la siguiente manera:

<u>Activos por impuestos corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo impuesto a la renta	505,960	0
Retenciones en la fuente	2,004,819	587,362
Crédito tributario IVA por compras	100,441	61,295
Retenciones de IVA	89,168	31,773
	<u>2,700,388</u>	<u>680,430</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente	304,821	368,995
IVA cobrado	680,475	248,856
Retenciones de IVA	84,843	100,364
	<u>1,070,139</u>	<u>718,215</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el pasivo por impuesto diferido es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3,937,684	7,865,381
Ajuste	(1,302,186)	(3,927,697)
Ajuste Fusión (1)	120,751	0
Saldo final	<u>2,756,249</u>	<u>3,937,684</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a ajuste por pasivo por impuesto diferido de Doconsa S.A. producto de la fusión, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, Escritura de fusión por absorción.

	<u>Saldo al</u>	<u>2019</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>Reconocido</u>	<u>31.12.2019</u>
		<u>en resultados</u>	
<u>Impuesto diferido activo atribuible a:</u>			
Inventarios	661,640	(661,640)	0
Obligaciones por beneficios a los empleados	1,797,642	(39,796)	1,757,846
(Pérdida) tributaria	1,522,401	1,033,663	2,556,064
Impuesto diferido activo	<u>3,981,683</u>	<u>332,227</u>	<u>4,313,910</u>
<u>Impuesto diferido pasivo atribuible a:</u>			
Inventarios	78,989	930,267	1,009,256
Propiedad, planta y equipos, neto	7,840,378	(1,779,475)	6,060,903
Impuesto diferido pasivo	<u>7,919,367</u>	<u>(849,208)</u>	<u>7,070,159</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>3,937,684</u>	<u>(1,181,435)</u>	<u>2,756,249</u>

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2017</u>	<u>2018</u> <u>Reconocido</u> <u>en resultados</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2018</u>
<u>Impuesto diferido activo atribuible a:</u>			
Inventarios	0	661,640	661,640
Otros activos	26,552	(26,552)	0
Propiedad, planta y equipos, neto	170,583	(170,583)	0
Obligaciones por beneficios a los empleados	791,521	1,006,121	1,797,642
(Pérdida) tributaria	0	1,522,401	1,522,401
Impuesto diferido activo	<u>988,656</u>	<u>2,993,027</u>	<u>3,981,683</u>
<u>Impuesto diferido pasivo atribuible a:</u>			
Inventarios	623,633	(544,644)	78,989
Activos biológicos	(111,838)	111,838	0
Propiedad, planta y equipos, neto	8,342,242	(501,864)	7,840,378
Impuesto diferido pasivo	<u>8,854,037</u>	<u>(934,670)</u>	<u>7,919,367</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>7,865,381</u>	<u>3,927,697</u>	<u>3,937,684</u>

18. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 158,800,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

a) Aumento de capital

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del 2019, se aprueba el aumento de capital de US\$13,800,000.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2019, se aprueba la fusión con Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A., producto de la cual hubo un incremento de capital de US\$7,000,000.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2018, se aprueba el aumento de capital por US\$5,000,000.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2019, se aprueba la fusión con Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A., producto de la cual hubo un incremento en la reserva legal de US\$1,598,060. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal asciende a US\$15,338,761 (2018: US\$13,460,554).

Reserva facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2019, se aprueba la fusión con Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A., producto de la cual hubo una disminución en la reserva facultativa de US\$23,374.

Al 31 de diciembre del 2019, la reserva facultativa asciende a US\$10,738,597 (2018: US\$10,761,971).

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva de capital	155,829	0
Adopción por primera vez de las NIIF	4,030,263	1,366,424
Superávit por revaluación de terrenos	82,878,090	86,620,465
Resultados acumulados	<u>(17,871,312)</u>	<u>(20,392,636)</u>
	<u>69,192,870</u>	<u>67,594,253</u>

a) Reserva de capital

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2019, se aprueba la fusión con Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A., producto de la cual se creó una reserva de capital por US\$155.829.

b) Adopción por primera vez de las NIIF

Según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías en Septiembre del 2011, se aprueba: "ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía."

c) Otro resultado integral

Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

Los componentes de otro resultado integral incluyen principalmente:

- i) Cambios en el superávit de revaluación.
- ii) Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos.

iii) Otros de acuerdo a lo definido en la NIC 1.

Superávit por revaluación de terrenos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2018, se aprueba el informe del perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que determina el valor razonable de terrenos agrícolas en US\$107,132,700.

Al 31 de diciembre del 2018, el alcance contabilizado en la cuenta terrenos para ajustar el monto registrado en libros asciende a US\$86,620,465.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2019, se aprueba la fusión con Agritalisa, Agrícola Talisman S.A. y Doconsa S.A., producto de la cual hubo un incremento en el superávit por revaluación de terrenos de US\$10,057,625.

Al amparo de la normativa societaria ecuatoriana, esta cuenta es susceptible de capitalización.

d) Dividendos distribuidos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2018, se aprueba la distribución de dividendos por US\$4,000,000 contra las utilidades del año 2017.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de azúcar y productos afines	131,526,432	116,456,781
Servicios de cogeneración eléctrica	13,699,604	11,655,507
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	4,226,836	488,469
	<u>149,452,872</u>	<u>128,600,757</u>

20. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, otros ingresos (egresos), neto se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Comisariato	1,871,621	1,933,166
Productos agrícolas y ganadería	537,213	674,059
Vapor	772,034	516,685
Hospital	645,958	550,317
Venta de activos fijos	1,174,222	552,914
Recuperación crédito tributario	539,063	314,414
Intereses ganados	122,968	210,893
Varios	1,371,673	1,803,147
	<u>7,034,752</u>	<u>6,555,595</u>

<u>Otros (egresos)</u>		
Ajuste VNR Inventarios	0	(2,933,453)
Costos fijos no productivos	0	(2,544,463)
Comisariato	(1,924,096)	(1,523,467)
Deterioro de propiedad, planta y equipos	0	(1,217,181)
Costo de venta otros materiales	(22,471)	(854,623)
Vapor	(694,831)	(422,856)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(150,056)	(261,410)
Pérdida en baja de Activos Biológicos Hospital	(87,614)	(181,441)
Hospital	(203,702)	(182,921)
Varios (1)	(1,425,514)	(2,261,710)
	<u>(4,508,284)</u>	<u>(12,383,525)</u>
Total otros ingresos (egresos), neto	<u>2,526,468</u>	<u>(5,827,930)</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente aporte de gastos operativos a FIADE por US\$560,004.

Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente: i) Aporte de gastos operativos a FIADE por US\$778,115 y ii) Pago en remisión de diferencia por determinación de impuesto a las ganancias 2014 por US\$218,084.

21. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad atribuible	2,801,471	66,227,829
Número de acciones en circulación	158,800,000	138,000,000
Utilidad por acción básica	0.018	0.479

22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de cogeneración eléctrica

En el año 2004, la Compañía suscribió con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) el "Contrato de Permiso para la Construcción, Instalación y Operación" de una central de generación de energía eléctrica no convencional de 35 MW, destinada a la autogeneración y venta de excedentes de energía al mercado eléctrico mayorista a US\$0.1023 el kilovatio/hora hasta la venta de 15 MW, el precio del excedente se estableció de acuerdo al vigente en el mercado nacional. Este contrato tiene una duración de 40 años. La Compañía deberá mantener una garantía por fiel cumplimiento de contrato a favor de CONELEC equivalente al 2% del valor total recaudado por venta de energía en el año anterior.

En el año 2006, el proyecto de cogeneración eléctrica a partir del bagazo de la caña fue registrado en el Convenio Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) bajo el código 210-UNFCC (Code 210). De acuerdo a los últimos reportes de monitoreo efectuados por el CMNUCC en los años 2009 y 2012, la Compañía mantiene 36,109 y 68,442 Certificados de Energía Renovable (CER's), respectivamente.

El 28 de diciembre del 2012, la Compañía suscribió con el CONELEC un nuevo contrato de concesión de energía, renovando el plazo en 40 años adicionales y una venta de 35 MW, contados a partir del año 2013 y la protección de un nuevo precio preferencial de US\$0.096 por 15 años.

Contrato colectivo

Con fecha 16 de enero del 2019, se firmó el Vigésimo Séptimo Contrato Colectivo celebrado entre Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. y el Comité de Empresa de los Trabajadores del Ingenio San Carlos, con vigencia de 24 meses contados a partir del 16 de octubre del 2018. Setenta días antes de su vencimiento, el Comité presentará a la Compañía – por intermedio del Inspector de Trabajo, conforme al artículo 223 del Código de Trabajo – el proyecto del Vigésimo Octavo Contrato Colectivo que servirá de base para sus negociaciones.

Con fecha 7 de julio del 2017, se firmó el Vigésimo Sexto Contrato Colectivo celebrado entre Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. y el Comité de Empresa de los Trabajadores del Ingenio San Carlos, con vigencia de 24 meses contados a partir del 16 de octubre del 2016. Setenta días antes de su vencimiento, el Comité presentará a la Compañía – por intermedio del Inspector de Trabajo, conforme al artículo 223 del Código de Trabajo – el proyecto del Vigésimo Séptimo Contrato Colectivo que servirá de base para sus negociaciones.

Acta salarial

Con fecha 17 de agosto del 2018, se firma la XVIII Acta Salarial entre la Compañía y el Sindicato General de Zafreros del Ingenio San Carlos. La presente acta será la última que suscriben. La vigencia estará garantizada hasta que el último de los 19 cortadores afiliados termine su relación laboral con la Compañía por jubilación, retiro voluntario o cualquier otra causa.

Con fecha 30 de agosto del 2016, se firma la XVII Acta Salarial entre la Compañía y el Sindicato General de Zafreros del Ingenio San Carlos. La presente acta tendrá una vigencia de 2 años contados a partir del 2 de agosto del 2016.

Corporación Interamericana de Inversiones

La Compañía mantiene un acuerdo de préstamo bancario garantizado a largo plazo con la Corporación Interamericana de Inversiones por US\$8,000,000 con vencimiento hasta julio del 2022, a una tasa de interés variable que inició con el 6.68%.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por pagar por el préstamo asciende a US\$3,200,000 (2018: US\$4,266,666).

Corporación Andina de Fomento

La Compañía mantiene acuerdos de préstamos bancarios garantizados a largo plazo con la Corporación Andina de Fomento por US\$20,000,000 con vencimientos hasta junio del 2023, con tasas de interés promedio variables que iniciaron con el 6.46% y tasa de interés fija del 6.19%.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por pagar por el préstamo asciende a US\$8,750,000 (2018: US\$11,250,000).

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corporación Interamericana de Inversiones	Hipotecaria	15,710,940	15,710,940
Corporación Andina de Fomento (1)	Hipotecaria	39,796,000	34,190,900
Banco Pichincha C.A.	Hipotecaria	14,592,285	14,592,285
Banco del Pacífico S.A.	Hipotecaria	9,746,466	9,746,466
Banco de la Producción S.A. Produbanco	Hipotecaria	6,794,782	6,794,782
Banco Internacional S.A.	Hipotecaria	11,449,024	11,449,024
		<u>98,089,497</u>	<u>92,484,397</u>

(1) Durante el 2019, se realizó la actualización del monto de las garantías mantenidas, producto del revalúo de las haciendas que se encuentran garantizando los préstamos, el cual es exigido de manera contractual por la institución cada dos años.

Contingencias laborales

Durante el año 2019, la Compañía se defendió de 20 juicios laborales, por reclamos de indemnizaciones por despido intempestivo legales y contractuales, indemnizaciones por fuero sindical, pago de beneficios sociales y contractuales, pago de reliquidaciones de pensiones jubilares principales y asesorías, sustanciados en diferentes Unidades Judiciales de Trabajo de Guayaquil, Naranjito y Coronel Marcelino Maridueña, Salas Laborales de Corte Provincial y Salas Laborales de Corte Nacional y Corte Constitucional.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene activos 11 juicios laborales.

El monto total de lo reclamado en el 2019 asciende a US\$987,315, sin incluir intereses, costos y honorarios.

Durante el año 2018, la Compañía se defendió de 38 juicios laborales, por reclamos de indemnizaciones por despido intempestivo legales y contractuales, indemnizaciones por fuero sindical, pago de beneficios sociales y contractuales, pago de reliquidaciones de pensiones jubilares principales y asesorías, sustanciados en diferentes Unidades Judiciales de Trabajo de Guayaquil, Naranjito y Coronel Marcelino Maridueña, Salas Laborales de Corte Provincial y Salas Laborales de Corte Nacional y Corte Constitucional.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene activos 20 juicios laborales.

El monto total de lo reclamado en el 2018 asciende a US\$1,730,415, sin incluir intereses, costos y honorarios, con una contingencia de pérdida que llega al 3% sobre la cuantía total reclamada.

Administración Tributaria

En diciembre del 2017, mediante Orden de Determinación No. DZ8-AGFDECT17-0000028 el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía el inicio del proceso de auditoría tributaria sobre la declaración de impuesto a las ganancias correspondiente al año 2015.

Con fecha 15 de abril del 2019, la Compañía recibe el Acta de Determinación No. 09201924900520832 sobre la declaración de impuesto a las ganancias del año 2015.

Con fecha 17 de mayo del 2019, la Compañía solicita dejar sin efecto las glosas de la determinación anterior.

Con fecha 30 de octubre del 2019, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. 109012019RREC492277, niega el reclamo administrativo realizado por la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha liquidado las glosas e intereses por US\$79,785.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 25, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los miembros del Directorio y Accionistas de
SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.

1. Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).
2. Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.
3. La Administración de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.
4. Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.
5. Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 del Capítulo IV, Sección IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

- a) Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. durante el año 2019, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b) Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2019, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de los lectores.

c) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2020.

d) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

e) Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía no presenta medidas correctivas que aplicar de informes de años anteriores.

6. Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.